

# Informe del Consejo de Administración

COOPERATIVA  
**CREA**



Lcdo. Aquiles Jimbo Córdova  
Presidente



Dr. Luis Muñoz Inga  
Vicepresidente



Lcdo. Baltazar Castro Hidalgo  
Vocal Principal III



Dr. Walter Sigüencia Cruz  
Vocal Principal IV



Dr. Nicanor Merchán Luco  
Vocal Principal V



Lcda. Cumandá Cruz Montenegro  
Vocal Principal VI



Sr. Luis Córdova Apolo  
Vocal Principal VII

Periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

## **Distinguidos señores Asambleístas de la Cooperativa CREA.**

Al finalizar el periodo 2021, en representación del Consejo de Administración, pongo a consideración de la Asamblea General de Representantes y de los señores socios, las actividades y gestiones realizadas conforme a las atribuciones y responsabilidades que asumimos como Directivos.

### **Consejo de Administración**

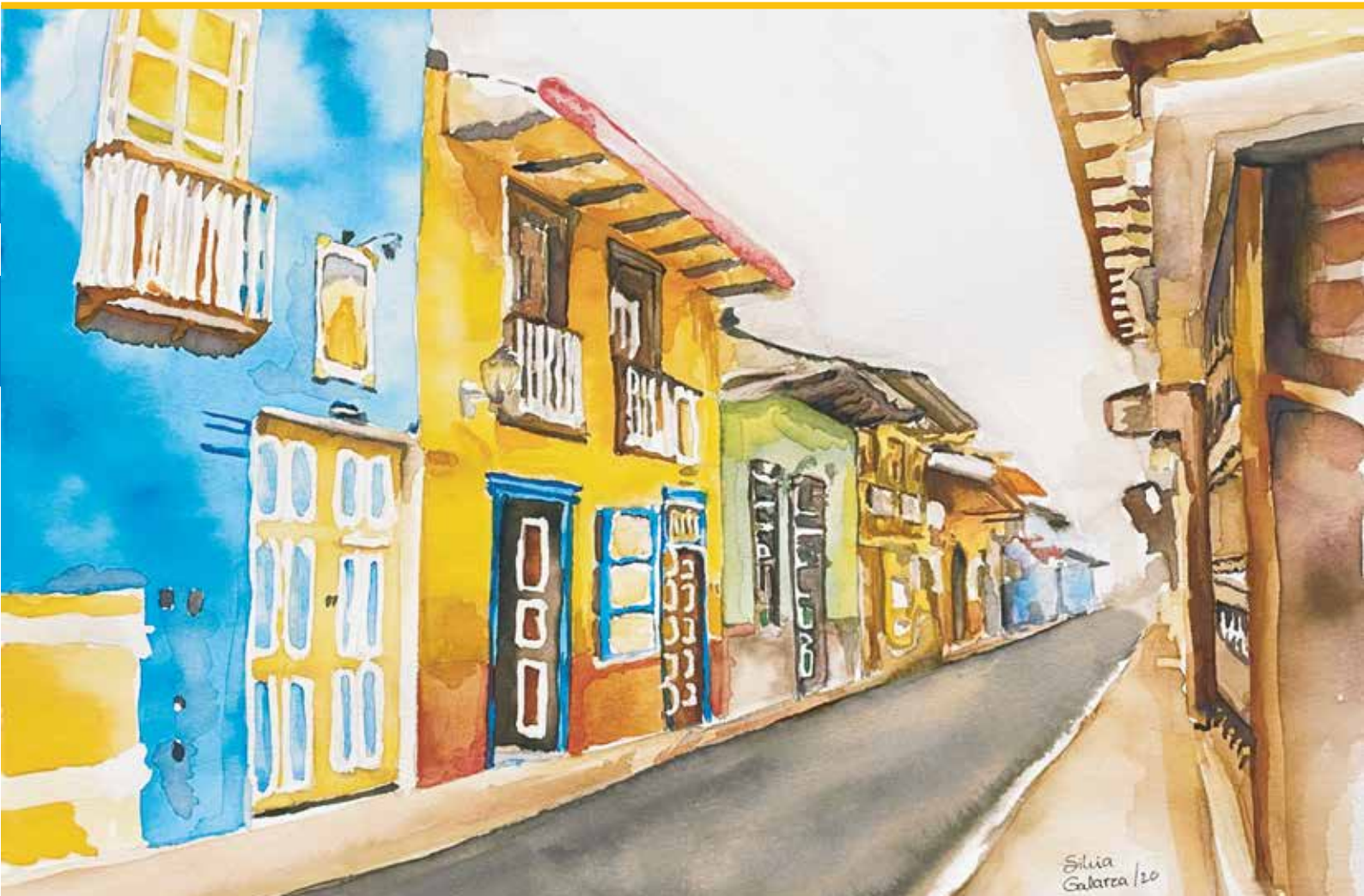
El Consejo de Administración de la Cooperativa CREA, semanalmente ha cumplido y sin interrupción, sesiones ordinarias y extraordinarias, en las que se han tratado y resuelto temas de trascendental importancia para el desarrollo Institucional de la Cooperativa, procediendo a la elaboración de normas, políticas y resoluciones, las cuales han sido consensuadas y aprobadas para su inmediata aplicación, esto con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados.

De esta manera se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Resoluciones de Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera, Estatuto de la Cooperativa CREA, Reglamentos Internos y demás normativa interna, en donde se establecen las atribuciones y responsabilidades, que como Directivos debemos cumplir y hacer cumplir.



El Consejo de Administración está conformado por los siguientes integrantes:

NOMBRES	DIGNIDAD
Lcdo. Aquiles Jimbo Córdova	Presidente
Dr. Luis Muñoz Inga	Vicepresidente
Lcdo. Baltazar Castro Hidalgo	Vocal Principal 3
Dr. Walter Sigüencia Cruz	Vocal Principal 4
Dr. Nicanor Merchán Luco	Vocal Principal 5
Lcda. Cumandá Cruz Montenegro	Vocal Principal 6
Sr. Luis Córdova Apolo	Vocal Principal 7





Durante los meses de enero, febrero hasta el 23 de marzo del 2021, el Consejo de Administración estuvo presidido por la Dra. Piedad Ulloa, periodo en el cual se desarrollaron las siguientes actividades:

En sesión ordinaria efectuada el día 12 de enero 2021, se analizó y aprobó la contratación de consultoría para la implementación de la Norma de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016.

En sesión ordinaria efectuada el día 12 de enero 2021, Se analizó y aprobó la apertura de una ventanilla de extensión en el Centro Histórico de la ciudad de Cuenca.

En sesión ordinaria efectuada el día 26 de enero 2021, el Consejo de Administración aprobó la propuesta de adecuación de la ventanilla en el Terminal Terrestre de la ciudad de Cuenca.

En sesión ordinaria efectuada el día 18 de febrero 2021, el Consejo de Administración da por conocido el Proyecto de construcción de la nueva Agencia del cantón Déleg en la provincia del Cañar.

En sesión Extra-Ordinaria efectuada el día 05 de marzo del 2021, el Consejo de Administración después de verificar el informe con el resultado de las elecciones, emitido por el Tribunal Electoral, procedió a la conformación del Consejo de Administración. El Lcdo. Aquiles Jimbo es designado como el nuevo presidente, el Dr. Luis Muñoz electo como el Vice-Presidente y los señores: Lcdo. Baltazar Castro tercer vocal, Dr. Walter Sigüencia cuarto vocal, Dr. Nicanor Merchán quinto vocal, Lcda. Cumandá Cruz sexto vocal y el Sr. Luis Córdova, séptimo vocal.

En sesión de la primera Asamblea General Ordinaria de Representantes efectuada el día 09 de marzo 2021, dan por aprobado los Informes del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, Auditoría Externa, Auditoría Interna del año 2020, los Estados Financieros correspondientes al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, El Plan Operativo Anual y el Presupuesto 2021, dan por conocido el Balance Social y la Calificación de Activos de Riesgo del último ejercicio económico de conformidad a lo que dispone el Código Orgánico Monetario y Financiero en su Artículo 245, numeral 9.

El Consejo de Administración presidido por el Lcdo. Aquiles Jimbo Córdova, realizó sesiones semanales desde el 30 de Marzo hasta el mes de diciembre 2021, ininterrumpidamente. Las sesiones fueron ordinarias y extraordinarias, la mayoría de las cuales se realizaron a través de video conferencia, como medida de prevención ante la pandemia de Covid 19. Las actividades más importantes ejecutadas en este período son las siguientes:

Se realizaron 39 Sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria, en las que se trataron temas relacionados con la administración de la Cooperativa, la generación de Políticas y Estrategias que permitan un manejo eficiente de los recursos.

Se revisó la normativa Interna y Externa vigente y el contenido de cada tema, así como su aplicación en la Gestión y Administración de la Cooperativa, de tal manera que se exija en todos los campos, su cabal cumplimiento.

Mensualmente se conocieron, analizaron y se adoptaron resoluciones respecto a los informes correspondientes que fueron emitidos por: Gerencia General, Auditoría Interna, Proceso de Riesgos Integrales y proceso de Cumplimiento, de conformidad a lo que dispone la normativa legal vigente.

La Comisión de Educación en el año 2021, presidida por el Dr. Luis Alfredo Muñoz Inga y los señores Consejeros de Administración: Lcda. Cumandá Cruz, Sr. Luis Córdova, Econ. Robert Burneo, Director de Talento Humano y con el apoyo profesional del Msc. Jonathan Sáenz, Analista de Capacitación y Formación realizaron actividades académicas, orientadas a la capacitación y desarrollo personal de los señores Socios, Representantes, Directivos y Funcionarios de la Cooperativa CREA.

<b>CAPACITACIÓN A :</b>	<b>NRO. DE CAPACITACIONES</b>
<b>COLABORADORES</b>	<b>80</b>
<b>DIRECTIVOS</b>	<b>4</b>
<b>SOCIOS</b>	<b>13</b>

Cumpliendo así con las actividades programadas, en las cuales se invirtieron un total de USD 61.501,23 durante el año 2021. Para este período se programaron 72 capacitaciones, sin embargo, se efectuaron 84, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 116,67%, además se desarrollaron 13 Capacitaciones de Educación Financiera dirigida a los socios de la Cooperativa CREA.

En el programa de Educación Financiera 2021, se capacitaron a 386 socios de la Cooperativa CREA, sobrepasando los 185 que se tenía como meta programada para el 2021, lo que significa un 208,64% de la meta total, de los cuales 277 son mujeres y 109 hombres.

En la Gestión de Estudios, se otorgaron becas de tercer nivel a 9 colaboradores y becas de estudios de cuarto nivel a 4 compañeros.

Económicamente se ha incentivado a 13 colaboradores para que realicen estudios tecnológicos de tercer nivel, cubriendo gastos de pensiones, lo que significó un ahorro del 40% para los funcionarios.

Se gestionaron cupos en la Universidad de Alcalá a través de la UCACSUR, para que 5 compañeros realicen estudios de cuarto nivel con un descuento del 25%.

El Consejo de Administración, dentro de sus competencias, aprobó 72 solicitudes de créditos vinculados, con un total de \$554.436,00, en el año 2021 en beneficio de los socios de las diferentes Agencias de la Cooperativa CREA, de conformidad a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario Financiero, en su Art. 450; Créditos Reestructurados y Refinanciados de conformidad a lo que dispone la Resolución No. 129, Art. 5, literal c), emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el 23 de septiembre del 2015.

Los miembros del Consejo de Administración conjuntamente con el Sr. Gerente y el personal administrativo, asistieron a varias capacitaciones virtuales dictadas por la UCACSUR y RENA-FIPS, eventos en los que se trataron temas de importancia para la integración y desarrollo del Cooperativismo.

Por la propagación de la pandemia del Covid 19, en este período no se realizaron visitas presenciales a las agencias de la Cooperativa CREA, sin embargo, es importante recalcar que se analizaron los respectivos informes emitidos por cada una de las Agencias de la Cooperativa, dando cumplimiento con el 100% de los objetivos y las metas planteadas.

En sesión ordinaria realizada el 30 de marzo del año 2021, el Consejo de Administración designó una comisión para convocar a Concurso el Proyecto de Construcción del nuevo Edificio Matriz, la misma que fué integrada por el Lcdo. Aquiles Jimbo, presidente del Consejo de Administración y el Ing. Patricio Barzallo, Gerente General de la Cooperativa CREA.

En sesión ordinaria efectuada el día 30 de marzo del 2021, el Consejo de Administración aprobó la contratación de obra civil para la adecuación de la ventanilla Mall del Río en la ciudad de Cuenca.

En sesión ordinaria realizada el día 06 de abril del 2021, el Consejo de Administración aprobó las bases del concurso para la adjudicación del contrato de construcción del nuevo Edificio Matriz de la cooperativa CREA, se establece un plazo máximo de 15 meses calendario para la terminación de la obra, contados a partir de la entrega del anticipo.

En sesión Extra-Ordinaria realizada el día 27 de mayo del 2021, el Consejo de Administración aprobó la decisión del Comité Técnico que fué constituido para tal efecto y declara ganador a la empresa EJEPROY CIA. LTDA, por tanto, se adjudica la construcción del nuevo edificio Matriz a la mencionada empresa.

En sesión ordinaria que se realizó el día 15 de junio del 2021, el Consejo de Administración aprobó el Informe Final de Calificación Técnica de las ofertas para la Fiscalización de la obra de construcción del nuevo Edificio Matriz de la Cooperativa CREA, Adjudicando la fiscalización a la empresa CREATIVE UNION NETWORK.

En sesión ordinaria efectuada el día 14 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración aprobó la adquisición de los equipos necesarios para la conectividad y operación de todos los servicios tecnológicos del nuevo Edificio Matriz de la Institución.

En sesión ordinaria efectuada el día 20 de abril del 2021, el Consejo de Administración aprobó la contratación para la construcción del Edificio de la Agencia Déleg.

En sesión Extra-ordinaria efectuada el día 10 de junio del 2021, la Asamblea General aprobó la adecuación del Estatuto Social y la Reforma al Reglamento Interno de la Cooperativa CREA.

En sesión ordinaria efectuada el día 27 de julio del 2021, el Consejo de Administración aprobó la contratación del proveedor para la realización de pruebas de polígrafo al personal de la institución, con la empresa Protección Consultant.

Previo análisis, en sesión ordinaria efectuada el 26 de octubre del 2021, el Consejo de Administración aprobó el convenio de asociación entre la Cooperativa CREA Ltda. y el Banco del Pacífico con nuevos servicios adicionales a los ya existentes.

Previo análisis, en sesión ordinaria efectuada el día 9 de noviembre del 2021, el Consejo de Administración aprobó la colocación de nuevos ATM's en la Agencia Deleg y en las oficinas de la sección de Servicios Electrónicos.

Previo análisis de factibilidad, en sesión ordinaria efectuada el día 23 de noviembre del 2021, el Consejo de Administración aprobó la colocación de ATM's en los mercados 12 de abril y 27 de febrero de la ciudad de Cuenca.

En sesión ordinaria efectuada el día 30 de noviembre del 2021, el Consejo de Administración aprobó el Plan Operativo Anual, Plan Operativo Estratégico y Presupuestario por el valor de \$209.859,252.88 para el año 2022.

En sesión ordinaria efectuada el día 30 de noviembre del 2021, el Consejo de Administración aprobó la actualización del Plan Estratégico 2019-2023.

Previo análisis de factibilidad, en sesión ordinaria efectuada el día 07 de diciembre del 2021, el Consejo de Administración aprobó la apertura de una ventanilla de extensión en la ciudad de Loja y posteriormente se procedió a autorizar el alquiler de un local para el funcionamiento de esta ventanilla en el Centro Comercial Gran Aquí, de la mencionada ciudad.

En sesión ordinaria efectuada el día 21 de diciembre del 2021, el Consejo de Administración aprobó la contratación para la construcción de obra civil en la ventanilla de extensión ubicada en el centro comercial el Gran Akí de la ciudad de Loja.

En sesión ordinaria efectuada el día 07 de diciembre del 2021, el Consejo de Administración aprobó la obtención de financiamiento con BanEcuador.

Previo análisis de factibilidad, en sesión ordinaria efectuada el día 07 de diciembre del 2021, el Consejo de Administración aprobó la apertura de una nueva agencia en el cantón Gualaceo.

En sesión ordinaria efectuada el día 21 de diciembre del 2021, el Consejo de Administración aprobó la adquisición de un bien inmueble en el cantón Gualaceo. para el funcionamiento de una Agencia de la Cooperativa CREA, en la mencionada ciudad.

En sesión ordinaria realizada el día 28 de diciembre del 2021, el Consejo de Administración aprobó la adquisición de 10 equipos ATM's DN 400, con la empresa Diebold Nixdorf, por el valor de USD 347,760.00.

Se procedió a conocer, analizar y aprobar los Informes de los diferentes Comités de acuerdo al siguiente detalle: Comité de Riesgos Integrales, presidido por el Lcdo. Baltazar Castro, Tercer Vocal del Consejo de Administración, con el apoyo del Coordinador de Riesgos Integrales, el Econ. Diego Becerra, abarcando los siguientes aspectos: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo de Mercado, Riesgo Legal y Riesgo de Seguridad.

Se procedió a conocer los informes del Comité de Cumplimiento presidido por el Dr. Walter Sigüenza vocal del Consejo de Administración, con el apoyo de la Ing. María Eugenia Pesantez, Oficial de Cumplimiento, de conformidad con la Resolución Nro. 011-2014-F, de la Norma para la Prevención de Lavado de Activos y financiamiento de Delitos, incluido el Terrorismo en las entidades financieras de la Economía Popular y Solidaria, en cuyos informes se trataron puntos tales como: Licitud de Fondos, Monitoreo Transaccional, Aplicación de Políticas: Conozca a su Socio, Conozca a su Directivo, a su Proveedor, a su Empleado y Política de Conozca a su Mercado.

En el desarrollo de las sesiones, los miembros del Consejo de Administración han conocido, analizando y aprobado las evaluaciones sobre el proyecto de Gobernanza e Inclusión Financiera (GIF).

En diferentes reuniones se procedió a actualizar y dictar políticas para las reformas a los Manuales de la Cooperativa CREA, en base a las disposiciones legales vigentes emitidas por la Junta de Política Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>REFORMAS</b>	<b>NUMERO</b>
Gestión de Negocios	15
Gestión Financiera	4
Riesgos Integrales y Seguridad	7
Gestión de Continuidad del Negocio	5
Gestión de Calidad	4
Gestión de Marketing y Marca	2
Gestión de Tecnología	3
Gestión de Servicios Electrónicos	1
Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos	3
Servidores y Comités.	9
Gestión de Talento Humano	6
Gestión de Gobernante	4
Gestión de Control de Documentos y Registros	5
Integrado de sistema de Gestión	3
Administración de Procesos	3
Gestión de Auditoria	2
Reglamento Interno	1
Código de Ética	2
Gestión Seguridad de la Información	1
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>



En este período se realizaron 80 reformas y actualizaciones a los Manuales de la Institución.

También se crearon y aprobaron los siguientes Manuales: Manual de Gestión de Antisoborno y el Manual de Gestión de Servicios Electrónicos.

En el año 2021, se instalaron en la ciudad de Cuenca las siguientes ventanillas de extensión: Capulispamba, Mayancela, Parque de la Madre, Centro Histórico, Terminal Terrestre, Mall del Río y Monay Shopping y se crearon nuevas agencias en los cantones Déleg y Gualaceo. En la ciudad de Loja se creó la Agencia Sucre y la ventanilla San Sebastián.

Con la satisfacción de haber entregado a nuestra querida Cooperativa CREA, los mejores esfuerzos y con el optimismo predispuesto para alcanzar un mayor desarrollo institucional en base a trabajo, lealtad, honestidad y minuciosa planificación con visión de futuro, nuestra Institución se encuentra operando permanentemente en las provincias Azuay, Cañar, Morona Santiago y Loja, contando con (15) Agencias, (8) Ventanillas de Extensión y (36) ATM's, al servicio de la comunidad.

Presento mi agradecimiento imperecedero a los señores Socios, Directivos, al señor Gerente General Ing. Patricio Barzallo y a todos los compañeros de la Institución por su leal y comedida colaboración.

Con lo expuesto, me permito poner a vuestra consideración el presente Informe del Consejo de Administración para su respectiva revisión y aprobación.

Con sentimientos de consideración y alta estima.

Cuenca, 28 de enero del 2022

Atentamente;

Lcdo. Aquiles Jimbo Cordova  
**Presidente**  
**Cooperativa CREA**